

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 del lunes 28 de marzo de 2016, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch No. E7-38 y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía "METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA.": Ing. Fernando Merino Burbano, Ing. Xavier Merino Burbano e Ing. Fernando Merino Grijalva, propietarios de 120.160, 120.160 y 60.080 participaciones sociales, en su orden, de un valor de \$ 1.00 dólar cada una, quienes, representando el 100% de capital social. Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General se reúne para tratar los puntos de la convocatoria. Preside la Junta el Ing. Xavier Merino Burbano, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Fernando Merino Burbano, Gerente de la misma, por decisión de la Junta.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio 2015.
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.
3. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.
4. Destino de las utilidades correspondientes al año 2015.

El mismo que es aprobado por unanimidad.

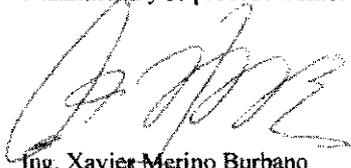
1.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio 2015.- El señor Presidente da paso al primer punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- Una vez escuchada la lectura del informe presentado por el señor Ing. Fernando Merino Burbano, se lo aprueba sin observaciones.

3.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.- Se analizan estos informes, y se los aprueba por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2015.- El resultado del ejercicio del 2015 es de \$310.603,12 *"los socios resuelven no repartir las utilidades y crear una cuenta de aportes para futura capitalización con la finalidad de resolver de incremento de capital dentro los próximos doce meses"*

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 16:30 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley


Ing. Xavier Merino Burbano
PRESIDENTE
SOCIO


Ing. Fernando Merino Burbano
GERENTE
SOCIO


Ing. Fernando Merino Grijalva
SOCIO

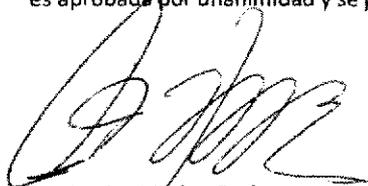
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MÉTODOS
AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, siendo las 18:00 del miércoles 15 de diciembre del 2016, en el local de la compañía ubicada en la calle Foch No. E7-38 y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía "MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA LTDA". Ing. Fernando Merino Burbano portador de 130.174 acciones de USD \$1,00, en representación de las menores Merino Borja Sofía y Merino Borja Melisa con 10.013 acciones cada una y el Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano con 127.670 acciones de USD \$1,00 en representación de los menores Merino Puyol Benjamín, Merino Puyol Joaquín Xavier y Merino Puyol María Emilia con 7.510 acciones cada uno, se instala la Junta. El Ing. Fernando Merino Burbano actúa como Presidente y actúa como Secretaria el Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano, el Presidente de la junta pide que por secretaria se constate el quórum. - La secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento y aprobación de balances consolidados

1.- Conocimiento y aprobación de balances consolidados. El señor Presidente da paso al único punto a tratarse, y se da lectura al informe de auditoría el mismo que se decide aprobarlo y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías

Por no existir más temas a tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 19:00, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.



Ing. Xavier Merino Burbano

PRESIDENTE

SOCIO



Ing. Fernando Merino Burbano

GERENTE / SECRETARIO

SOCIO